

Salamanca, 3'50 pesetas al trimestre
 Provincias, 3'75 id. id.
 Portugal, 4 id. id.
 Países convenidos, 5 id. id.

Número suelto, 5 céntimos

Id. atrasado, 10 id.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Sección de preferencia, 10 cts. línea.
 Cuarta plana, 5 id. id.
 Esquelas de defunción y comunica-
 dos á precios convencionales.

Oficinas: Arroyo del Carmen 9.

Administrador: D. Ricardo Bajo y Cid

Año XI

Jueves 30 de Julio de 1891

No se publica los días festivos

Núm. 2.199

La instrucción del obrero

Las clases superiores, las que monopolizan la ciencia, el placer y el oro, suelen ver con disgusto la ignorancia de los proletarios, y para rechazarlos, para no tener relaciones cordiales con ellos, invocan la falta de instrucción de los mismos y les atribuyen faltas y delitos de que no siempre debieran responder los autores, sino la sociedad. Porque, aun precindiendo de la religión, que es un gran elemento civilizador, la educación social y científica *moralizan* en grado sumo, como lo demuestran las estadísticas de todos los países. Y entiéndase que esta moral social ó *moral libre*, que así la llaman los enemigos de las religiones positivas, no puede llegar al fondo del alma y adquirir carácter de convicción, pero, sin embargo, casi siempre cumple con su destino.

Ahora bien; muchos obreros no están en condiciones de saber tales cosas, no porque no tengan talento para comprenderlas y voluntad para aceptarlas, sino porque ordinariamente les falta tiempo para ello.

El trabajo material que rinde el organismo no predispone al estudio. Terminando aquél, lo que se desea es el descanso ó el recreo; que la pobre materia, agotadas sus energías, no puede aspirar á otra cosa.

La mayor parte de los obreros no tienen tiempo para instruirse porque trabajan muchas horas. Aquí, como es natural, surge otra vez el principio socialista de la reducción de horas de trabajo, pues los obreros aseguran que si tuvieran más horas libres, estudiarían, y en todas ocasiones podrían alternar con los burgueses.

Con la lucha de las clases todas las cuestiones se exageran, y por eso tratándose de la instrucción, los proletarios acusan á los burgueses y éstos á los proletarios. Pero los obreros llevan casi toda la razón, y sin embargo nosotros pensamos que aún dentro de la presente organización social, si quisieran, podrían ser más instruidos.

Lo que decimos no disculpa á los Gobiernos porque no abren escuelas que den «resultados positivos» para la clase más humilde de la sociedad; al contrario, aquéllos, puesto que sostienen academias y universidades para uso exclusivo de los hijos de los burgueses, también debieran mirar más por el porvenir de los hijos del trabajo, y por consiguiente darles medios de instrucción. La ciencia sigue siendo un monopolio; estudian los que tienen dinero para costear los gastos de lo que se llama una carrera; y en tanto los pobres, además de morir de hambre, *se mueren de ignorancia*.

Eso de la enseñanza gratuita es una mentira oficial. Contra ella están las matrículas, las

retribuciones, los derechos de exámen y mil agios incompatibles con la justicia.

Los obreros necesitan saber lo que les corresponde como ciudadanos y hasta como contribuyentes; necesitan saber algo para defender sus derechos, y ese algo no lo pueden adquirir en las universidades. Es, pues, preciso estimarlos, y sobre todo crear escuelas especiales donde aprendan lo que les hace falta. La emancipación de los obreros tiene que verificarse con la ayuda de la ciencia. No lo duden los interesados.

A nosotros nos dá pena leer las estadísticas criminales, porque en ellas figuran principalmente los hijos del trabajo. ¿No es triste que los que sostienen la vida social den á veces su carne al presidio? Pues tal es la obra de la ignorancia en la mayor parte de los casos.

Si los que se embriagan—por ejemplo—conociesen bien las consecuencias del alcohol, tendrían más templanza. Pero un pobre ¿cómo ha de saber fisiología? ¿cómo ha de suponer que un vaso de vino le roerá las paredes del estómago y le abrasará la sangre y le llevará, tras de lo que los médicos llaman *hyperideación*, *al delirium tremens*? En fin, el obrero necesita instruirse más, y esto en parte depende de él y en parte de los gobiernos. A nosotros nos gustan todas las libertades menos la de la ignorancia, y así, quisiéramos que la enseñanza se mejorase y fuese obligatoria, no de mentirijillas, sino de verdad.

Predicciones del tiempo

El profesor Boerne en Vevay (Suiza) ha descubierto varias reglas de predicción del tiempo en un antiguo manuscrito latino, cuyo autor las funda sobre observaciones continuadas desde 1677 hasta 2799. Helas aquí vertidas al castellano:

Primera. Cuando el solsticio de invierno no ha sido precedido ni seguido de las tempestades usuales, será seco el verano que sigue, cuando menos en sus cinco sextas partes.

Segunda. Vientos de Levante en 19, 20 y 21 de Mayo indican un verano seco, y lo mismo sucede cuando hace viento, cualquiera que sea su dirección, en los días 25, 26 y 27 de Marzo.

Tercera. Tempestades que vienen de Poniente ó de Sudoeste entre el 17 y 23 de Marzo anuncian un verano húmedo.

Cuarta. Un otoño húmedo, seguido de un invierno blando, suele ser precursor de una primavera seca y fría, que perjudica la vegetación.

Quinta. Un verano húmedo precede casi siempre á un invierno riguroso y frío; porque la evaporación absorbe el calor de la tierra. Obsérvese también que los veranos húmedos

favorecen un desarrollo exuberante del endrino (ó espino blanco) de modo que esta planta cuando va muy cargada de fruta, permite predecir un invierno riguroso.

Sexta. También indican las aves de paso un invierno riguroso cuan efectúan su partida antes del tiempo acostumbrado, en especial las grullas, que no suelen abandonar el país hasta que el frío las obliga á ello.

Séptima. Cuando el Septiembre es lluvioso, no lo suele ser el Mayo, y cuando aquél es seco, suele llover en Mayo.

Octava. Cuando en verano y otoño dominan los vientos del Sudoeste, ó cuando la temperatura es más baja que de costumbre, suele llover mucho hacia fin de año.

Novena. Los grandes vientos y otros movimientos violentos en las nubes indican una crisis en la atmósfera, que es precursora de un tiempo asegurado por bastantes días.

Décima. A un invierno benigno y lluvioso sigue siempre un verano improductivo.

Undécima. Si el tiempo lluvioso se mantiene durante el periodo lunar, hace en el siguiente buen tiempo durante varios días, seguidos á su vez de lluvia, y viceversa.

Duodécima. El indicio más seguro de buen tiempo es cuando la bóveda celeste parece más distante de nosotros que de costumbre.

Toros salamanquinos en San Sebastián

El corresponsal en San Sebastián de un diario madrileño, da detalles á los *amateurs*, en los términos siguientes, de la corrida de toros de la ganadería del Sr. Perez Tabernero, que en primeros de Agosto próximo ha de lidiarse en la capital de Guipúzcoa:

«El ganado salamanquino, que dejó tan bien puesto el pabellón en la corrida del 10 de Agosto del año pasado, en que se *estrenaron* sus reses, que proceden de una cruzada de vacas del duque de Veragua y un toro miureño, y que nada tienen que ver con la ganadería de la viuda de D. Ildafonso Tabernero, llegará aquí el día 7 de Agosto, con seis hermosos toros de cinco años cumplidos, buenas cabezas, tan gordos que unos con otros no pesarán á menos de 325 kilos, y de excelente trapío.

Sus nombres y señas son:

Lumbrero: colorado, aldinegro y ojalao en negro, número 1, bien armado. *Palmero*: colorado, ojo de perdiz, núm. 8, abierto de cuna. *Zamorano*: negro bragado, núm. 3, bien armado. *Lumbrero*: negro, zahino, núm. 7, gran encornadura. *Ventero*: colorado, ojo de perdiz, salpicado y calcetero, núm. 2, muy bien armado. *Pardeño*: negro bragado y gargantillo, núm. 14, abierto de cuna.

Estos toros se correrán por el orden en que aparecen colocados en el párrafo anterior, y todos esperan que su lidia complazca á los más exigentes.»

Sección de Tribunales

Hasta el lunes próximo no hay señalada vista en la Audiencia.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete a la calle de Toro, número 2, piso principal.

Misceláneas

SECCION RELIGIOSA

Santos para mañana.—San Ignacio de Loyola, San Fabio mártir, San Segundo y San Germán.

Cultos de mañana.—Convento de San Estéban. Continúan los cultos anunciados.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'56 pónese, 7'16.—Luna: sale 12'49 de la mañana; pónese, 4'16 de la tarde.

Asegúrase que apenas termine el primer trimestre de su vida, dejará de publicarse nuestro colega *La Libertad*.

Lo sentiríamos tanto como *La Libertad* pudiera sentir la desaparición de *EL FOMENTO* del estado de la prensa.

Los alumnos libres que deseen examinarse en el próximo mes de Septiembre en esta Universidad, pueden presentar sus instancias en la secretaría general, todos los días no feriados desde el uno al quince de Agosto, ambos inclusive, de diez de la mañana a una de la tarde exhibiendo al propio tiempo la cédula personal corriente.

Las referidas instancias se dirigirán al Excelentísimo señor Rector escritas y firmadas de puño y letra de los interesados en papel de duodécima clase, expresando el nombre y apellido paterno y materno, naturaleza, edad y asignaturas de que solicitan ser examinados.

Los que soliciten examen de asignaturas de primer curso acompañarán los documentos que para este caso se exigen a los alumnos oficiales.

La identificación de la personalidad del alumno se hará por medio de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital; quedando dispensados de este requisito los que le hubieren llenado en convocatorias anteriores.

El pago de los derechos señalados por las disposiciones vigentes para esta clase de alumnos, se efectuará el tiempo de presentar las instancias.

Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que deseen dar validez académica a sus estudios como libres, necesitan obtener previamente del señor Rector la admisión de la renuncia de dichas matrículas.

El Ayuntamiento ha aprobado una solicitud del ingeniero de caminos pidiendo se hagan efectivas las multas de los velocipedistas que infrinjan los reglamentos, por considerar á bicis y bicicletas vehículos del orden común.

Ha desaparecido de la casa paterna del Villar de Peralonso, el joven Juan Hernández sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

El señor gobernador ha dado las órdenes oportunas para su inmediata captura.

Se ha publicado una obra del Padre Agustino Fr. Marcelino Gutierrez con un prólogo de nuestro Reverendísimo Prelado, que se titula «Fray Luis de León y la Filosofía Española en el Siglo XVI.»

Ha sido nombrado catedrático de francés del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, en virtud de oposición, D. Antonio Boyer.

En la próxima temporada de fèria actuará en el Teatro del Liceo de esta ciudad la compañía aramática que dirige D. José Gonzalez, de la que forma parte la aplaudida primera actriz señorita Contreras.

Precios de los granos en Ciudad-Rodrigo:
Trigo candeal de 10 á 10'50 pesetas fanega.
Idem barbilla de 9'50 á 9'75 idem id.
Cebada á 8'50 y de 6'25 á 6'50 id.
Centeno á 8.

Han sido nombrados vocales de la Junta de instrucción pública de esta provincia, D. Ramón Gil Gómez, en concepto de padre de familia, y don Nicolás Oliva Rodríguez, en el de diputado provincial.

Mercado de Valladolid.

Cotizaciones del 29 de Julio de 1891.

La entrada en los Almacenes generales de Castilla fué de 200 fanegas de trigo, pagándose á 42 1/4 reales una.

En el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo á 42 1/2 reales.

Por la secretaria de esta Universidad se ha remitido al director del Instituto de esta capital, el título de Bachiller á favor de don Agustín Sanchez Hernández.

Ha sido declarado cesante, por reformas en el cuerpo, el aspirante de Correos D. Segundo Prieto, que venia prestando servicios en la Administración de esta ciudad.

No es cierto, según informes que hemos adquirido en los centros oficiales, que se hayan llevado á cabo detenciones de ningún género en el partido de Ciudad-Rodrigo.

Por virtud de una queja presentada por todos los procuradores de Béjar ante la Audiencia de Valladolid, se ha empezado á instruir proceso en el Juzgado de esta capital contra un procurador de Bejar y otro de Salamanca.

Han sido elegidos: Vice-regente de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, D. Eduardo N6 Garcia; Vice-secretario, D. Juan Lorenzo Martin Blanco; representante del dibujo de figura, D. Alejandro Moro, y representante del lineal, D. Valentín Muñoz.

La Cámara de Comercio de esta capital ha acordado abrir una suscripción para celebrar uno ó varios festejos en la próxima feria, independientemente de los que acuerde el Ayuntamiento.

Ha sido destinado á prestar servicios en la Comandancia de carabineros de esta provincia el sargento del cuerpo D. Fructuoso Velasco de Pedro, que se hallaba en la de Algeciras

Anoche salió para Francia, haciendo uso de la licencia que le fué concedida el Alcalde de esta ciudad don Matías Prieto.

De la Alcaldía ha quedado encargado el primer teniente alcalde señor Murga.

En la noche última ocurrió un desgraciado suceso en Ciudad-Rodrigo.

Hallándose ocupadas las jóvenes Regina Cuadrado y Cándida Zamarreño en echar petróleo á un quinqué, tuvieron la mala suerte de que se inflamara incendiándose las ropas de la Cándida, que se ocasionó varias quemaduras en la garganta, las manos y los brazos, quemándose también su hermana en una mano al intentar apagar las llamas.

Hoy ha ingresado en la carcel de esta ciudad Santiago Sánchez Rodríguez, de 19 años de edad y natural de Alberca, autor del homicidio hace dos ó tres dias perpetrado con una hoz, en ocasión de hallarse segando con otros en la Alqueria de Continos.

Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Cantalapiedra á la estación del ferrocarril de dicha localidad Anastasio Garrido y Rodríguez, cesando en dicho cargo José Chamorro, que lo venia desempeñando.

Como presuntos autores de los desgraciados sucesos ocurridos ha pocos días en Fuenteguinaldo, han sido puestos á disposición del Juzgado del partido, los vecinos de dicho pueblo Agustín Sanchez y Eusebia Corral y un hijo de estos llamado Agustín.

En nuestro deseo de informar al público de cuanto de notable ocurra en la capital de Guipuzcua, hoy que la vida social y política de España se halla casi reconcentrada en dicho punto, hemos procurado adquirir un corresponsal inteligente y activo, que nos enviará dos ó tres cartas semanales para que vean la luz en nuestro diario.

Ayer al oscurecer se arojó al rio, entre la aceña del Sur y el puente de piedra sobre el Tórmes, una doméstica natural de Carrascal del Obispo, la cual hasta hace poco habia venido prestando servicios en casa del escribano Sr. Pons.

Gracias á haberse apercibido una lavandera pudo ser auxiliada en los primeros momentos, evitándose de este modo una desgracia.

La joven en cuestión, que antes de tirarse al agua se despojó de algunas ropas y se cubrió los ojos con un pañuelo, manifestó hoy en la Inspección de Vigilancia que su propósito fué suicidarse á fin de evitar que se murmurara por sus recientes extravíos.

Un amigo de *La Voz de Peñaranda* ha recibido una carta de Madrid en la que se le dice que la compañía constructora proyecta reanudar inmediatamente los interrumpidos trabajos de la línea férrea, dándoles gran impulso con el fin de que para últimos de Julio del año próximo estén terminadas por completo las obras del ferrocarril.

Indica tambien que es casi seguro se abra á la explotación el trayecto Peñaranda á Salamanca, siendo probable que dentro de breves días un Ingeniero del Gobierno recorra dicha sección para enterarse de las condiciones de solidez y emitir el oportuno dictamen.

Se ha autorizado por la Superioridad la ocupación de algunos terrenos en la huerta de la Flecha, termino municipal de Cabrerizos, para la construcción del ferrocarril de Salamanca á Avila por Peñaranda.

A fines de la semana próxima es esperado en esta ciudad—según *La Región*—el Excmo é Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis.

Dicen nuestros colegas de la corte que en estos últimos días han visitado el balneario de Ledesma los marqueses de Monteliu y de Fuente-Fiel, el conde de Bagaes, el diputado Sr. Dessy y Martos, el senador Sr. Torre Villanueva, los ex-diputados Sres. Sánchez Arjona y Montalvo (D. Jorge), el rector de la Universidad de Salamanca D. Mamés Esperabé, el presidente de esta Diputación provincial Sr. Torroja, el coronel de artillería D. Luis Blanco, el ingeniero D. José Villanueva, la marquesa de Oteiz, el nuevo ministro de España en China Sr. Quiroga Vazquez y otras muchas personas.

Tres horas estuvo reunida anoche la Comisión de Festejos de la Corporación municipal con algunos representantes de los periódicos locales, para tratar de los que han de celebrarse en la próxima feria.

El espíritu que dominó en la reunión fué que deben incluirse en el programa tres sesiones por el Orfeón que dirige el maestro Espino, aun cuando para ello sea necesario reducir algunos de los gastos acordados en principio para otros festejos.

Para resolver el expediente de oposiciones á las escuelas de niñas, verificadas últimamente en esta capital, se ha pedido al Rectorado copia legalizada del acta de la sesión en que tuvo lugar la votación.

Anuncios de preferencia

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas, cuartanas ó coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato
«EL FOTOGRAFO»
todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|--|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuella de tela, de 18 ^{cm} de desarrollo de éste por 15 ^{cm} alto y 11 ^{cm} ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 ^{mm} . | 1 Embudo. |
| 1 Chassis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas a la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas. |
| 1 Paño negro. | 1 Paquete papel filtros. |
| 2 Cubetas. | 3 Hojas papel de colores. |
| 2 Pinzas de madera para sacar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campaña. |
| | 1 Instrucción muy detallada |

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PUERTAS** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

La Fotografía

DE TORDESILLAS se ha trasladado, por mejora de local, a la calle de Zamora, número 59

SE VENDE UN PIANO

de media cola, portales del Pan, 3 principal.

Esteban Hermanos, Impresores

Variedades

A un blasfemo

SONETO

Cobarde, fanfarrón, de maldad lleno,
de discurso á la altura de un borrico;
una mordaza en tu asqueroso pico
detendía, á no dudarlo, su veneno.

En una cuadra entre basura y cieno,
y amarrado á un pesebre el sucio hocico,
se te hacía un favor bastante rico,
se te daba un lugar bastante ameno.

¿Y cómo no arrojar tu lengua impía
la inmunda baba que tu pecho encierra
y que al paciente Dios le desafía,
si en esa tu alma, indiferente y fría,
cuya malicia el corazón aterra,
tan solo hay suciedad y lodo y tierra?

RUPERTO BUENO.

Sección Telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

Del extranjero

Madrid 30 4:36 de la m.

Con motivo de haber aparecido asesinado en Tánger un súbdito español, el Sr. Ministro de Estado presentará inmediatamente la oportuna reclamación al Gobierno del Sultan.

Se ha verificado el enterramiento de las víctimas que ocasionó el choque de trenes en Saint Mandé, creyéndose que la Compañía indemnizará á las familias de aquéllas con la suma de dos millones de francos.—Zeda.

Lo que sucede

Madrid 30 6:45 de la m.

El Boletín Oficial de San Sebastián ha publicado una circular recomendando á las autoridades la persecución del juego.

Como consecuencia de dicho acto mañana se cerrará el Casino de la capital de Guipúzcoa.

S. M. la Reina ha firmado una propuesta de condecoraciones.

El día 6 de Agosto emprenderá su excursión veraniega el Presidente del Consejo de ministros.—Zeda.

Un conocido expendedor de vinos que hace ya mucho tiempo viene dando que hacer á los dependientes del resguardo de consumos, al pasar ayer por la puerta de Zamora con un serón de estiércol en una caballería menor fué detenido por un vigi-ante para reconocer escrupulosamente el serón.

No debió agrandar tal reconocimiento al interesado, quien, cogiendo el serón por el extremo contrario al en que se encontraba el dependiente y levantándolo volcó el contenido sobre dicho empleado, poniéndolo como nuevo.

Denunciado el hecho, compareció ayer el gracioso industrial ante el teniente alcalde de semana, que le impuso la multa correspondiente.

Precios á que se cotizan los granos en Alba de Tormes:

Trigo, \$ 40 reales fanega.

Cebada, á 26.

Centeno, á 26.

Algarrobas, de 28 á 30.

El pasado domingo tomaron el santo hábito de las Siervas de San José en esta ciudad cuatro virtuosas señoritas y profesaron otras dos.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha publicado una circular, prorrogando la veda de la pesca hasta el día 1.º de Septiembre.

De La Región de anoche:

«Se nos dice que el redactor de *El Adelanto* señor Laserna, sobrino del Secretario de Cámara del Obispado, deja la redacción del periódico liberal y profanador del día del Señor, como dijo nuestro Prelado, para ingresar en la de nuestro estimado compañero *El Criterio*.»

Nos parece tal cambio de redacción, natural y lógico y ya le esperábamos hace tiempo del señor Laserna.

Por él y por su señor tío.

Precios de los granos en Peñaranda de Bracamonte:

Trigo de 40 á 41 reales fanega.

Cebada de 23 á 24.

Centeno de 24 á 25.

Algarrobas de 25 1/2 á 26.

Guisantes de 27 á 28.

Para evitar las tristes consecuencias del escrofulismo, que agosta la vida en sus primeros años, dad a vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

No hubiera, seguramente, el orgulloso magnate logrado sus intentos ambiciosos, á no haberse albergado la traición dentro de la plaza, cuyas puertas fueron, por mano alevé, franqueadas al sitiador.

En mal hora hizo su entrada el Conde de Alba, Garci-Alvarez de Toledo, en la muy noble ciudad de Salamanca, porque, viéndose dueño de ella, dió rienda suelta á sus instintos de venganza, y sus parciales se extendieron por ella, tomando del enemigo vencido las más sangrientas represalias, y reproduciéndose aquellas escenas de horror que habían sido amortiguadas por la influencia bienhechora de aquel apostol salmantino que, años atrás, había sucumbido trágicamente, víctima de su misión evangélica y moralizadora

Pero González de Hontiveros y la docena de soldados que le acompañaban en la custodia de la puerta llamada de *San Hilario*, fueron asesinados traídonamente, y el alcázar de la ciudad, único baluarte de su defensa, fué demolido por los feroces parciales del vengativo Conde.

Disgustado con tal motivo y arrepentido de haber prestado su apoyo á aquel verdugo del pueblo salmantino, protestó enérgicamente el caballero don Rodrigo Maldonado, alcaide del castillo de Monleón, á cuya fortaleza se retiró con todas sus huestes, levantando en ella el estandarte de la rebelión, contra el poder tiránico ejercido por la institución monárquica, que había pasado á manos del rey D. Fernando V de Aragón, esposo de la princesa D.ª Isabel,

II

Grande fué el entusiasmo con que la población en masa de la invicta ciudad de Salamanca se pronunció á favor de la *Beltraneja*.

Origen, sin duda, de este movimiento, fué la numerosa representación que en ella tuvo durante aquellas épocas calamitosas la revoltosa nobleza castellana.

Latente aún, sin embargo, el calor engendrado al choque de odiosas rivalidades, que fueron causa de aquella horrorosa contienda, conocida en la Historia con el nombre de *lucha de los Bandos*, cuya pacificación fué nada más que aparente, según demuestra el ilustrado escritor y cronista salmantino, Sr. Villar y Macías (1), en sus notables y eruditas obras tituladas *Los Bandos de Salamanca é Historia de Salamanca*, no podían menos de manifestarse en esta ocasión las

(1) Cuando escribíamos las líneas anteriores, estábamos muy lejos de sospechar el accidente desgraciado que puso un fin trágico á la vida del insigne historiador y poeta á que en ellas se hace referencia.

Hoy nos creemos obligados á rendir un nuevo tributo de admiración á la memoria del malogrado Sr. Villar y Macías, que tanto hizo por enaltecer el nombre de su patria.

Sección de Tribunales

Hasta el lunes próximo no hay señalada vista en la Audiencia.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Misceláneas

SECCION RELIGIOSA

Santos para mañana. San Ignacio de Loyola.

Precios de los granos en Ciudad-Rodrigo:
Trigo candeal de 10 á 10'50 pesetas fanega.
Idem barbilla de 9'50 á 9'75 idem id.
Cebada á 8'50 y de 6'25 á 6'50 id.
Centeno á 8.

Han sido nombrados vocales de la Junta de instrucción pública de esta provincia, D. Ramón Gil Gómez, en concepto de padre de familia, y don Nicolás Oliva Rodríguez, en el de diputado provincial.

Mercado de Valladolid.

Cotizaciones del 29 de Julio de 1891.

La entrada en los Almacenes generales de Cas.

Como presuntos autores de los desgraciados sucesos ocurridos ha pocos días en Fuenteguinaldo, han sido puestos á disposición del Juzgado del partido, los vecinos de dicho pueblo Agustín Sanchez y Eusebia Corral y un hijo de estos llamado Agustín.

En nuestro deseo de informar al público de cuanto de notable ocurra en la capital de Guipuzcua, hoy que la vida social y política de España se halla casi reconcentrada en dicho punto, hemos procurado adquirir un corresponsal inteligente y activo, que nos enviará dos ó tres cartas semanales para que vean la luz en nuestro diario.

5 céntimos línea

SECCION DE ANUNCIOS

5 céntimos línea

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES

Útiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga. De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO. Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial

▶◀▶◀▶◀

TAPIOCA Y TÉ

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-eserofulosas, Anti-sifiliticas —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores y virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. I. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Deposito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

El taller de carruajes

—(DE)—

JUAN VALVERDE

que estaba en la imprenta de Nuñez (frente al Hospital), se ha trasladado á las Afueras de la Puerta de Toro, Calzada de Toro.

En dicho taller hay carruajes de uno y dos caballos y madera de negrillo y encina, á precios arreglados.

Se vende un carro para el pan.

ACADEMIA POLITÉCNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de Ingenieros, Arquitectos, Aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.

Por las de dos ó más en id.
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.

Por una asignatura de la segunda enseñanza.

Por dos idem.

Por las de un grupo.

Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.

Por una de facultad.

Por dos idem.

Por tres idem.

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este curso de ingreso en el colegio Ateneo Salmantino, donde el Director de la Academia, D. Rafael González Ruano, dará toda clase de detalles.

ULTRAMARINOS.-PORTALES DEL PAN

opuestas tendencias de los que, por un medio ó por otro, deseaban vengar adormecidos agravios. Estalló, pues, la discordia comprimida, y salieron de la ciudad muchos caballeros, amigos del Conde de Alba, á ofrecerle su concurso, proponiéndole medios para apoderarse de ella y hacer un castigo ejemplar en los rebeldes.

El favoritismo, de funesta recordación para Castilla, que, en vida del impotente monarca habían disfrutado, uno en pos de otro, D. Beltran de la Cueva y el marqués de Villena, habíase transmitido, como por herencia, al conde de Alba, D. García Alvarez

¡Jamás consentiría la ciudad vencedora de Aníbal ser víctima de tan vergonzosa humillación!

Pero las divisiones intestinas de los pueblos conmueven sus más ocultos cimientos y traen aparejada su ruina; son fuerzas iguales y contrarias, cuyos efectos se destruyen.

De dos ejércitos que entran en batalla, el más poderoso obtiene el triunfo destruyendo á su antagonista. Embriagado por el éxito exclama:

—¡Victoria! .. ¡Victoria!...

¿Sabeis en qué ha consistido su triunfo? ¿Qué frutos recojerá como botín sobre el campo de batalla?... ¡Ah! El premio de su victoria lo constituye la sangre